Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

ACREDITA DILIGENCIAMIENTO: SE DICTE SENTENCIA

Señor Juez Federal:

Kapetinich, Mariela Beatriz, abogado/a, T° 85 F° 542, manteniendo el domicilio constituido en los autos "MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO - SGTyE c/ GARCIA MARYLIN PATRICIA s/ EJECUCIÓN FISCAL - PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO", que tramita ante este JUZ. FEDERAL DE 1° INST. DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, Expediente N° **79/2019** a V.S. digo:

I. Que por medio del presente vengo a acreditar el correcto diligenciamiento del Mandamiento de Intimación de pago N° SP454, que le fuera notificado al deudor con fecha 9/11/2021.-

II. Que en mérito al estado de autos, y no habiendo la demandada opuesto excepciones, vengo a solicitar se dicte sin más trámite sentencia, declarando expedita la ejecución mandando llevar adelante la misma hasta hacerse íntegro pago al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del capital reclamado con más sus intereses punitorios, imponiendo las costas al demandado.

Proveer de Conformidad

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIELA BEATRIZ KAPETINICH
Date: 2021.12.17 10:25:15 ART